SAyBG/DSFCA/3865/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 30 de octubre de 2025.

Asunto: Resultados de auditoría AIC/25-33.

MTRA. ROSALÍA NALLELI PÉREZ ESTRADA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-33, realizada a la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio SFP/DSFCA/3030/08.2025 y de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V, XXII y XXIII y sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, contenida en el Decreto número 158 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II, III y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función del Estado de Tlaxcala, se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al período del 01 de enero al 31 de julio de 2025 al ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales, en la cual se determinaron 20 observaciones financieras durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas, toda vez que, dentro del término de 15 días hábiles improrrogables contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría evidencia documental que solvente los resultados determinados.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA

C.c.p. M.A.T. Julio César Becerra Díaz. Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Para atención y conocimiento.
C.c.p. C.P. Albino Mendieta Lira. Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
MIDNT*jrtb/cps

Ex Rancho la Aguanaja S/N San Pablo Apetatitlán Tlaxcala
Tel. 2464650900 extensiones 2103 y 2104